



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **7939**

BUENOS AIRES, 23 NOV 2011

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-14589-11-8 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Co-Directora Técnica de la firma FRESENIUS KABI S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490 / 92 y Nro.425 / 10-

Por ello;

17

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Inscríbese a la Farmacéutica Señora VIRGINIA ELISABET MARELLI,
Matrícula Provincial Nro.6972, como Co-Directora Técnica de la firma FRESENIUS



DISPOSICIÓN N° 7939

“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

KABI S.A., con domicilios en la calle Boulevard del Comercio Nro.757, Barrio Jardín y en Avenida Vélez Sarsfield Nro.5864, ambos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en la calle Serrano Nro.1042/44, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires y en la calle J. Ruíz de Alarcón Nro.2070, Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, a partir del 18 de Agosto de 2011.

ARTICULO 2º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro1-0047-0000-14589-11-8

DISPOSICION Nro: **7939**

hf

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENOR
A.N.M.A.T.